



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Nº.S-2020

- /ARFIN - GUTEG – 18.13

Bogotá, D.C.,

Mayor
 ROCIO CUBILLOS RODRIGUEZ
 Jefe Área de Contratación DIRAF
 Bogotá.



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Asunto: envío soportes físicos trámite de la orden de compra 39003-19

De manera atenta envío a la Señora Mayor, documentos soportes del pago efectuado por la Tesorería General, SERVIASEO SA así:

Ítem	Documento	folios
1	Registro Presupuestal de Obligación No. 561520	1 folio en original
2	Planilla asignación de turno – tramite de cuentas No. 161	1 folio en original
3	Constancia recibido a satisfacción	1 folio en original con adverso
4	Factura No. 131773	2 folio en original
5	Certificación aportes parafiscales	2 folio en original
6	Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante 199508120	1 folios
7	Certificado de ingresos y retenciones	1 folio
8	Comprobante de egreso SAP No. 1500005967	1 folio original
9	Notificación de pago al proveedor	1 folio adverso original
Total folios		11 folios

Lo anterior, con el fin de que estos soportes reposen en el expediente del citado contrato.

Atentamente,

Mayor **FREDDY JOSÉ MUÑOZ RODRÍGUEZ**
 Tesorero General Policía Nacional

Elaborado por: PRO02 Alfredo Gutiérrez González
 Fecha de elaboración: 11-09-2020
 Ubicación: G:\DIRAF José Alfredo Gutiérrez\alfregut\ copia de seguridad 2020\oficina\oficios2020\contratosproveedores

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 315 9000
diraf_arfin-gutegs@policia.gov.co
www.policianacional.gov.co



No. GP135-5



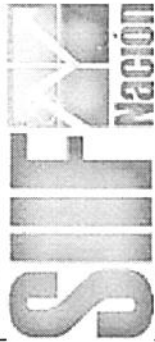
No. SC6545-5



No. SA-CER 276952



No. SI-CER431788



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHaoarodrig
16-01-01-000
2020-07-22-4:30 p m

OSCAR ANDRES RODRIGUEZ BERNAL
PONAL GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Unidad / Subunidad 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL									
Numero: 561520		Fecha Registro: 2020-07-22		Requerido: No		COP.Pesos		Tasa de Cambio: 0,00	
Vigencia Presupuestal Actual		Estado: Generada		Tipo de Moneda:		Valor Actual: 151.644.127,83		Saldo x Ordenar: 151.644.127,83	
Valor Inicial: 0,00		Valor Total Operaciones: 0,00		Valor Actual: 0,00		Valor x Original: 0,00		Saldo x Original: 0,00	
Valor Inicial: 0,00		Valor Total Operaciones: 0,00		Valor Actual: 0,00		Valor x Original: 0,00		Saldo x Original: 0,00	
Valor Deducciones: 4.834.722,00		Valor Neto: 0,00		Nro. Compromiso: 146.809.405,83		Nro. Cdp: 7920		Nro. Cdp: 8420	
Valor Deducciones: 0,00		Valor Neto Moneda: 0,00		Atributo Contable: 05-NINGUNO		Comprobante Contable: 280938		Comprobante Contable: 280938	
TERCERO									
Identificación: 860067479		Razon Social: SERVIASEO S A		Medio de Pago: Abono en cuenta					
Numero: 04606747906		Banco: BANCOLOMBIA S A		Tipo: CAJA MENOR		Corriente		Estado: Activa	
Numero: 223020		Tipo: Vigilancia y Aseo		Identificación: DOCUMENTO SOPORTE		Fecha de Registro: 2020-07-03			
Numero: TURNO 161 CSF / FACTURA 131773		Tipo: FACTURA		Fecha: 2020-07-03					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA 0004 PLAN DE COMPRAS		POSICION CATALOGO DE GASTO A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE		FUENTE Nación		RECURSOS 10		SITUAC. CSF	
Valor Inicial: 0,00		Valor Operación: 33.236.835,15		Valor Inicial: 0,00		Valor Operación: 33.236.835,15		Saldo x Ordenar: 33.236.835,15	
Valor Deducciones: 0,00		Valor Operación: 118.407.292,68		Valor Inicial: 0,00		Valor Operación: 118.407.292,68		Saldo x Ordenar: 118.407.292,68	
Objeto: TURNO 161 CSF / FACTURA 131773									
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC 000 PONAL GESTION GENERAL		POSICION DEL CATALOGO DE PAC 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		FECHA DE PAGO 2020-07-31		ESTADO Generada		VALOR A PAGAR 151.644.127,83	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO 2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS		IDENTIFICACION NIT 800197268		NOMBRE BENEFICIARIO U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		BASE GRAVABLE 2.800.037,00		TARIFA 15.000 %	
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		NIT 869999061		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		148.844.090,00		0.966 %	
2-01-04-01-05 RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO		NIT 800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		148.844.090,00		2.000 %	
						2.976.882,00		2.976.882,00	

ELABORO: IT. OSCAR ANDRES RODRIGUEZ BERNAL
ANALISTA DE CUENTAS

REVISO: CT. ALBA ROCIO GUERRERO AGUDELO
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

Brigadier General YOLANDA CACERES MARTINEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MY. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RÍOS
JEFE AREA FINANCIERA

IT. JULIAN ANDRÉS ROCHA BERNATE
ANALISTA DE TESORERIA
REVISION TRIBUTARIA

$$\frac{E}{15} | 5967$$

OP 199508120

CODIGO: 2BS-FR-0021 FECHA: 05/07/2016 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	 POLICIA NACIONAL
--	--	--

	TURNO No. 161 CSF	FECHA DE PAGO:
--	-------------------	----------------

No. SISCO:			
No CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA 39003	RECIBIDA :	08-jul-20
VALOR PAGO:	151.644.127,83 Reg # 7920	RADICADA SIIF:	223020
VALOR AMORTIZADO :			
	131773	CONTRATISTA:.	SERVIASEO S.A
No.FACTURA:			

1. REQUIERE ENDOSO	SI		NO	☒
ENDOSADA A: _____	CUENTA BANCARIA:			

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO).	☒
3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL)	1 FOLIO ☒
4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL).	1 FOLIO ☒
5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE.	1 FOLIO ☒
6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300146474 ☒
7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA (ESCANEADA).	☒
8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS).	☒
9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL).	☐ N/A
10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS (ESCANEADO).	☐ N/A
11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO).	☐ N/A
12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA).	☐ N/A
13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL).	☐ NO

OBSERVACIONES : _____	OK CUENTA SIIF
ASIGNACION TURNO: _____	
CT. CATALINA MENDEZ BELTRAN FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF	

SIIF 561520
 SAP SI/SII
 SECOP N/A

21-07-2020
 19:45 HS
 DB

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C., 03 de julio de 2020
CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA CCE No.39003 ✓
CONTRATISTA:	SERVIASEO S.A. ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y CAFETERÍA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA GUARNICIÓN BOGOTÁ" ✓
VALOR DEL CONTRATO:	\$1,634,878,737.72 (orden de compra principal: \$1,581,539,847.22) + (adición No.1: \$14,000,000.00) + (adición No.2: \$39,338,890.50)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Orden Principal desde 01/07/2019 hasta 31/05/2020 Adición No.1 desde el 01/08/2019 hasta 31/12/2019 Adición No.2 desde el 01/01/2020 hasta 31/05/2020 incremento IPC y SMMLV.
FECHA DE ENTREGA:	Marzo de 2020 ①
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	No aplica
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor SONIA ESPERANZA CÁRDENAS MÉNDEZ Jefe Grupo Servicios Generales DIRAF
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA-MES MARZO 2020:	Valor Total \$151,644,127.83 (ciento cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ciento veintisiete pesos con ochenta y tres centavos) ✓
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes _____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO <u>X</u> SI ____ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO <u>X</u> SI ____ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. ____ de fecha: _____)

OC No. 146474 en Supp II

RP. 7920.

Tomo: 161.

SIIF: 220920.

43/146474

03-07-2020

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se recibe a satisfacción de la empresa SERVIASEO S.A., por concepto de "prestación de servicio de aseo y cafetería (insumos)", con destino a las 12 sedes, de acuerdo con las características estipuladas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-455-1-AMP-2016 y Orden de Compra CCE No.39003, para el periodo: MARZO – 2020, así:

Orden de Compra No.39003 – MES MARZO – 2020

Meses	No. Factura	Fecha factura	Valor Factura	Nota crédito o débito	Valor Total
1	131773	03/07/2020	\$151, 644, 127. 83	-	\$151, 644, 127. 83

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DEL GASTO VIGENCIA 2020

No.	DESCRIPCION	DIRAF-GUSER REC 10		TOTAL
		ASEO A-02-02-02-008-05	CAFETERIA A-02-02-02-006-03	
1	OPERARIO DE ASEO TIEMPO COMPLETO - 56	\$83,846,949.76		\$83,846,949.76
2	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO -10	\$14,972,669.60		\$14,972,669.60
3	OPERARIO DE CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO 5		\$7,486,334.80	\$7,486,334.80
4	JARDINERO TIEMPO COMPLETO - 1	\$1,717,200.00		\$1,717,200.00
5	OPERARIO AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO 1	\$1,548,192.54		\$1,548,192.54
6	COORDINADOR DE TIEMPO COMPLETO - 2	\$3,006,328.90		\$3,006,328.90
7	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	\$9,978,680.84	\$24,813,796.54	\$34,792,477.38
8	JARDINERIA - 7912 M2	\$82.13		\$82.13
9	FUMIGACIÓN - 53514 M2	\$151.50		\$151.50
10	RECARGO POR TRABAJO NOCTURNO. EXTRA, DOMINICAL Y FESTIVO	-	-	-
11	RECARGO POR DOTACION ESPECIAL	-	-	-
12	AIU	\$1,150,702.56	\$323,001.31	\$1,473,703.87
13	IVA	\$2,186,334.85	\$613,702.50	\$2,800,037.35
=	Total Orden de Compra – MARZO 2020	\$118,407,292.68	\$33,236,835.15	\$151,644,127.83

Nota: el pago del ÍTEM N° 9, ays02-R11 - Fumigación – 53514 M2, es el valor total de la fumigación (\$1,605.42) diferido en los once (11) meses de la ejecución del contrato más el aumento del I.P.C. 3.80%.

Mayor SONIA ESPERANZA CARDENAS MÉNDEZ

Jefe Grupo Servicios Generales DIRAF
diraf.arlog-guser@policia.gov.co
3203064071



SERVIASEO S.A.
NIT : 860,067,479 - 2
CRA 54 No. 17-71
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
3352220 2600084
factelectronica@serviaseo.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente	POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
NIT	800,141,397 - 5 /Id. Extranjero :	Teléfono	3503058394
Dirección	CARRERA 59 No 26-21 CAN	Vendedor	SERVIASEO S. A.
Ciudad	BOGOTA D.C. - COLOMBIA	Centro Costo	543
Correo	1diraf.arlog-guser@policia.gov.co	Numero	
Order Reference Prefijo			

**FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
131773**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2020-07-03 08:59:53
Expedición 2020-07-03 09:01:01
Vencimiento 2020-08-03

PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2020

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0010004000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO		1	83,846,949.76	83,846,949.76
0010004000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA		1	14,972,669.60	14,972,669.60
0010004000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE CAFETERIA		1	7,486,334.80	7,486,334.80
0010004000001	VALOR SERVICIO OPERARIO JARDINERO		1	1,717,200.00	1,717,200.00
0010004000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE MANTENIMIENTO		1	1,548,192.54	1,548,192.54
0010004000001	VALOR SERVICIO COORDINADOR		1	3,006,328.90	3,006,328.90
0010004000002	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA		1	34,792,477.38	34,792,477.38
0010004000001	VALOR SERVICIO JARDINERIA		1	82.13	82.13
0010004000001	VALOR SERVICIO FUMIGACION		1	151.50	151.50
0060001000001	AIU1%		1	1,473,703.87	1,473,703.87

Total Bruto		148,844,090.48
IVA Tarifa	19%	2,800,037.35
Total Base de AIU		14,737,038.66
Total a Pagar		\$ 151.644.127,83

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Efectivo 151.644.127,83 Cuota 1 Vence el 2020-08-03

BASE GRAVABLE

VALOR EN LETRAS

Ciento Cincuenta Y Un Millones Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil Ciento Veintisiete Pesos
M.L. Con 83/100

OBSERVACIONES

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES POLICIA NACIONAL-GESTION GENERAL CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 39003

Firma Elaborado por : YHOJAN ESTEBAN

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No 04606747906 - RETEFUENTE POR SERVICIOS DEL 2%,

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18763003323542 aprobado en 2020-01-14 vigente 2 Años, prefijo desde el número 130001 al 140000

CUFE :9a6553e5014379f24e107a6c3f90105adc05710ae5cdec5d5394ba135bd13d28cb75de640f94b136d12d4076d7b6148b

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado e Impreso por Sigo SAS Nit: 830.048.145-8

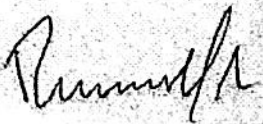
Bogotá D.C., Junio 08 DE 2020

CERTIFICACION

Certifico que la compañía **SERVIASEO S.A.** con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de Mayo de 2020, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de Mayo de 2020 y salud hasta el mes de junio del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9407121792** cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Decreto 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



RODOLFO ADRIANO MORENO LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 182635 - T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENYA e ICBF
NIT B60067479	2	SERVASO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES		PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3522220	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo		Fecha		Pago		
2020-05	2020-06	647148584	9407121792	E	2020/06/18	2020/05/08	BANCOLOMIA	Dicio Maura	0
Promedio	Costo	Paga	Plantea	Plantea	Libro	Paga	Banco	Valor	Valor
								\$152,355,200	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES
VALOR A PAGAR									

AFR (ADMINISTRADORAS: 51)	231001	800,227,940	6	139	\$4,315,400	\$0	\$0	\$4,315,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
---------------------------	--------	-------------	---	-----	-------------	-----	-----	-------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

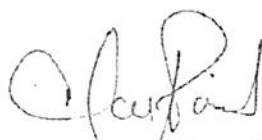
Bogotá D.C., Agosto 11 DE 2020

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de Julio de 2020, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de Julio de 2020 y salud hasta el mes de Agosto del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9409362670**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Decreto 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



MARIA CLAUDIA PALACIOS FORERO
Revisora Fiscal
T.P. 37071- T

Línea Gratuita Nacional 01 8000 112 558

Carrera 54 No. 17-71

PBX: 335 2220

Fax: 2628005

www.serviaseo.com

Bogotá, D.C. - Colombia



Certificate No.
LAT-0928



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

PONAL GESTION GENERAL

800141397

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERVIASEO S A

CC O NIT: 860067479

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2020 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS

FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2020-04-27	99477620	151.644.127,87	4.834.722,00	146.809.405,87	OP_EPG	Beneficiario final
2020-04-27	99484120	151.644.127,87	4.834.722,00	146.809.405,87	OP_EPG	Beneficiario final
2020-07-30	199508120	151.644.127,83	4.834.722,00	146.809.405,83	OP_EPG	Beneficiario final
2020-07-30	199516920	6.102.055,34	0,00	6.102.055,34	OP_EPG	Beneficiario final
2020-07-30	199527420	145.542.072,49	4.834.722,00	140.707.350,49	OP_EPG	Beneficiario final
2020-07-30	199529220	33.236.835,16	0,00	33.236.835,16	OP_EPG	Beneficiario final
2020-07-30	199612620	118.407.292,68	4.834.722,00	113.572.570,68	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		758.220.639,24	24.173.610,00	734.047.029,24		

VALOR TOTAL INGRESOS

758.220.639,24

DESCUENTOS

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2020-04-27	99477620	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	2.800.037,00	15,00	420.006,00
2020-04-27	99484120	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	2.800.037,00	15,00	420.006,00
2020-07-30	199508120	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	2.800.037,00	15,00	420.006,00
2020-07-30	199527420	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	2.800.037,00	15,00	420.006,00
2020-07-30	199612620	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	2.800.037,00	15,00	420.006,00
2020-04-27	99477620	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	148.844.090,00	2,00	2.976.882,00
2020-04-27	99477620	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS	148.844.090,00	0,966	1.437.834,00
2020-04-27	99484120	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	148.844.090,00	2,00	2.976.882,00
2020-07-30	199508120	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	148.844.090,00	2,00	2.976.882,00
2020-07-30	199508120	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS	148.844.090,00	0,966	1.437.834,00
2020-07-30	199527420	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	148.844.090,00	2,00	2.976.882,00
2020-07-30	199612620	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS	148.844.090,00	0,966	1.437.834,00
2020-07-30	199527420	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS	148.844.090,00	0,966	1.437.834,00
2020-07-30	199612620	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	148.844.090,00	2,00	2.976.882,00
2020-04-27	99484120	2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS	148.844.091,00	0,966	1.437.834,00
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						24.173.610,00

DEVOLUCION DEDUCCIONES

FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
-------------------	------------------	------------------	------------------	------------	--------	-----------------



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES

TOTAL DEDUCCIONES

24.173.610,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la K R 59 26 21 BOGOTA D.C. COLOMBIA a los 4 dias del mes de Septiembre del año 2020

MY FREDDY JOSÉ MUÑOZ RODRIGUEZ

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500005967

ACREEDOR

SERVIASEO S. A.
Nit/CC : 860067479
Telefax :
Telefono : 3352220
Dirección : CR 54 17 71

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

SERVIASEO S. A.
Nit/CC : 860067479
Telefax :
Telefono : 3352220
Dirección : CR 54 17 71

FECHA DE PAGO: 30.07.2020
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar
ORDEN DE C	FACTURA 13	5100000511	151.644.127,83	0,00	420.006,00	2.976.882,00	1.437.834,00 146.809.405,83
TOTALES			0,00	0,00	420.006,00	2.976.882,00	1.437.834,00 146.809.405,83

				RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		7000007301	0,00	146.809.405,83
002	25	2490550010	Servicios	860067479		146.809.405,83	0,00

TOTALES 146.809.405,83 146.809.405,83

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION : 199508120

MY FREDDY JOSE MUÑOZ
RODRIGUEZ

PRO02. ALFREDO
GUTIERREZ GONZA

Beneficiario

DIRAF ARFIN-GUTEG8

De: DIRAF ARFIN-GUTEG8
Enviado el: lunes, 07 de septiembre de 2020 9:05 a. m.
Para: 'planeacioncce2@gmail.com.scmil.co'
Asunto: NOTIFICACION DE PAGO
Datos adjuntos: OP 199508120 Y RETENCIONES.pdf

Señores
SERVIASEO SA
Bogotá.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 **ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES:** Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e implementar en su página Web, un mecanismo para que exclusivamente los beneficiarios puedan consultar y descargar los comprobantes de pago con la discriminación de los descuentos y retenciones que le fueron practicados."

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159187 ó 5159447 de la Tesorería General Policía Nacional.

Atentamente,



Mayer
SERGIO JOSE MUNOZ RODRIGUEZ
Tesorero General Policía Nacional
Teléfonos: 5159000 Ext. 0824
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa y Financiera

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Policía Nacional. Toda copia o reproducción no autorizada puede ser sancionada. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de este correo electrónico fuera del ámbito de su función, es estrictamente prohibida. Si usted es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de este correo electrónico fuera del ámbito de su función, es estrictamente prohibida. Si usted es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de este correo electrónico fuera del ámbito de su función, es estrictamente prohibida.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

Elaboro: PRO02 Alfredo Gutierrez Gonzalez
Fecha: 07/09/2020